

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO
ABRIL 15 DE 1999.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las once treinta horas del día quince de abril de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sito en el número once de la Calle Carrizal de esta ciudad, los miembros del Consejo General del propio Instituto, arquitecto Ricardo Briseño Senosiain, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; licenciado Antonio Rivera Casas, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; licenciada Sonia Cárdenas Manríquez; licenciado Efraín Mendoza Zaragoza; doctor Javier Elizondo Molina; licenciada Ma. del Carmen Abraham Ruiz; licenciada Martha Lucia Salazar Mendoza; Consejeros Electorales; licenciado José Fabio Espinosa, Director General Interino; así como representantes de partidos políticos, licenciado Hiram Rubio García, representante del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante del Partido del Trabajo; licenciado Jesús Coca González, representante del Partido de la Revolución Democrática; licenciado Benjamin Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México; quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada con anterioridad y bajo el siguiente orden del día. I.- Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. II.- Aprobación de la orden del día de la sesión ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, de fecha treinta de marzo del presente. - - - - -

Hace uso de la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Buenos días a todos ustedes, damos la mas cordial bienvenida a los señores representantes de partidos políticos, del Partido Revolucionario Institucional; del Partido del Trabajo; del Partido de la Revolución

Democrática y del Partido Verde Ecologista de México, de la presencia de todos los señores consejeros, del director general y algunos funcionarios que nos hacen el favor de acompañarnos. El día de hoy vamos a tener una sesión extraordinaria para la aprobación de la orden del día de la sesión ordinaria de Consejo General de este Instituto de fecha treinta de marzo del presente. Voy a pedir por favor al señor Secretario que tome la palabra. Hace uso de la voz el licenciado Antonio Rivera Casas, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y nueve fracción tercera, setenta fracciones primera y segunda y setenta y uno párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se convoco a sesión extraordinaria de este Consejo, que tendrá verificativo el día de hoy a partir de las once treinta en la sala de sesiones, ubicado en la calle Carrizal número once, bajo el siguiente orden del día. Primero.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. Se encuentran presente todos los consejeros, se encuentra presente el representante del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Hiram Rubio García; el representante del Partido del Trabajo, ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez; el representante del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Benjamín Castro Olvera y el representante del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Jesús Coca González, así como todos los consejeros, por lo hay quórum ¿alguna consideración sobre el quórum?. . . Se aprueba la orden del día, para aprobarse es: La aprobación de la orden del día de la sesión ordinaria de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro de fecha treinta de marzo del presente. Donde hay una omisión en el sentido de no haber solicitado que levantaran todos la mano de manera económica para aprobarse la orden del día, si están de acuerdo en estos dos puntos, que es la aprobación del quórum que ya hemos hecho, segundo, si aprueban el segundo punto que sería la aprobación de la orden del día de fecha treinta de marzo donde hubo una omisión, no se levantó la mano para la aprobación de la orden del día de la sesión ordinaria del treinta de marzo del presente mes y año ¿alguna

objeción?. . . Bueno, quieren por favor levantar la mano los señores consejeros; si son tan amables, de manera económica. Acto seguido todos los señores consejeros supernumerarios levantan la mano para emitir su voto de manera económica. Aprobado. Siendo así se da por terminada esta sesión, señor Presidente, salvo mejor consideración de usted. Hace uso de la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain. Muchas gracias, eso es todo, se da por terminada esta sesión extraordinaria. - - - - -

-